



Armenia, Quindío

Febrero 21 de 2022

COMUNICADO DE PRENSA

La Empresa de Desarrollo Urbano de Armenia – EDUA LTDA, se permite informar a la opinión pública y a los ciudadanos, que la afirmación del periódico El Quindiano en la que se menciona una licitación abierta por nuestra entidad en el mes de febrero, es falsa.

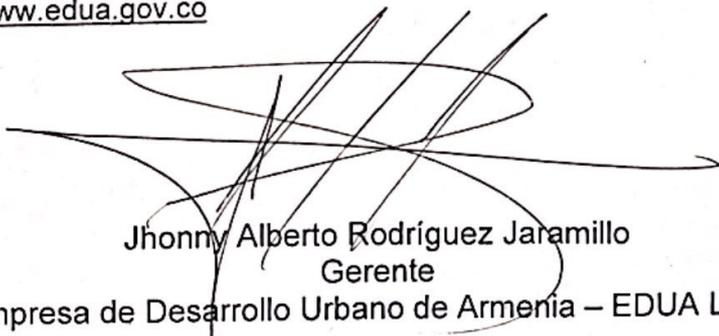
Es de aclarar que la empresa, en ninguno de sus canales de información ha realizado la propuesta o convocatoria para contratar estudios, diseños, trazados geométricos para la avenida 19 Norte Tramo II, en las fechas del 15 al 17 de febrero del presente año, ya que nuestra línea de acción actual es la implementación del Decreto 139 del 2021, sobre el aprovechamiento económico del espacio público.

Se informa de igual manera que las redes y página oficial de la Empresa de Desarrollo Urbano de Armenia – EDUA LTDA son:

Facebook: Empresa de Desarrollo Urbano de Armenia – EDUA LTDA - <https://www.facebook.com/edua.armenialtda/>

Instagram: Edua.armenia - https://instagram.com/edua.armenia?utm_medium=copy_link

Página web: [Www.edua.gov.co](http://www.edua.gov.co)


Jhonny Alberto Rodríguez Jaramillo
Gerente
Empresa de Desarrollo Urbano de Armenia – EDUA LTDA

Proyectó/Elaboró: Mariana Vergara Varón – Comunicadora Social Contratista EDUA 
Revisó: Jenny Herrera Báez – Directora Jurídica 

Carrera 17 #16-00 Piso 5 Centro Administrativo Municipal CAM
Teléfono: 744 35 67 - 744 71 00 ext. 502 - Celular institucional: 311 379 84 00
Correo Electrónico: info@edua.gov.co - Armenia Quindío
edua.gov.co